

En Valladolid, a 25 de junio de 2020

**EXPEDIENTE DE SELECCIÓN DE UNA PRÁCTICA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO
“CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA Y LAS
FUNDACIONES GENERALES DE LAS UNIVERSIDADES DE SALAMANCA, VALLADOLID, LEÓN Y BURGOS
POR EL QUE SE INSTRUMENTA LA CONCESIÓN DIRECTA DE UNA SUBVENCIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL PROGRAMA AGROBECAS EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO DE CASTILLA Y LEÓN**

PROCESO SELECTIVO CONVOCADO SEGÚN DOCUMENTO DE CONVOCATORIA DE FECHA 3 DE FEBRERO DE 2020, PUBLICADAS POR LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.

1.- Criterios de puntuación

De las candidaturas recibidas se comprobaron los requisitos mínimos establecidos como condición necesaria para su admisión al proceso de selección. Una vez hecha esta primera revisión se pasó a la fase de valoración de méritos presentados y acreditados por los candidatos admitidos.

Las fases previstas eran:

1ª fase: Valoración de Méritos (hasta 10 puntos)

Los criterios de puntuación fueron los siguientes:

- **Titulación** en áreas de conocimiento relacionadas con las titulaciones indicadas en el punto 2.2. de esta Convocatoria: **2 puntos**.
- **Formación complementaria** (mínimo 100 horas): **1 punto**.
- **Postgrados**: **1,5 puntos**.
- Formación complementaria en materias específicas relacionadas con el desarrollo rural, la sostenibilidad ambiental, la innovación en el medio rural, la bioeconomía...: **0,1 puntos por cada acción formativa de al menos 20 horas, hasta un máximo de 1 punto**.
- Nivel de **inglés medio**. B1 o equivalente, o nivel superior: **1 punto**.
- **Experiencia demostrable** de al menos 6 meses en desarrollo de proyectos de comerciales y de innovación, ...: **1 punto por cada año, hasta 2 puntos**.
- Cualquier otra formación o experiencia que a juicio del órgano de selección aporte valor a la candidatura: **hasta 1,5 puntos**.

2ª fase: Entrevista (hasta 10 puntos)

Entrevistas a los candidatos para poder contrastar directamente diversos elementos relacionados con su capacidad y disposición para el adecuado aprovechamiento de la formación práctica. En esta entrevista se podrán valorar diferentes elementos:

- Conocimiento, cercanía e implicación.
- Capacidad de trabajo en grupo.
- Habilidades comunicativas y empáticas.
- Movilidad.
- Capacidad de adaptación al entorno.
- Experiencias profesionales similares previas.

- Otras competencias transversales.
- Cualquier otro elemento que a juicio de órgano de selección pueda ser susceptible de valoración.

2.- Solicitudes presentadas y admitidas

NIF	Fecha solicitud	Admitido Si/No	Motivo exclusión
44068327M	07_02_20	Si	
12420984H	07_02_20	Si	
70269577T	07_02_20	Si	
12419520A	08_02_20	Si	
711898089R	10_02_20	Si	
12340821X	10_02_20	Si	
12429945D	11_02_20	Si	
71174768A	11_02_20	Si	
71147380P	12_02_20	Si	
71180593D	13_02_20	Si	
44918026S	15_02_20	Si	
12783357A	17_02_20	Si	
71955629Z	18_02_20	Si	
71949385A	18_02_20	Si	
71936721N	18_02_20	Si	
71231174J	19_02_20	Si	
12419551B	19_02_20	Si	
71168814Y	19_02_20	Si	

3.- Fases del proceso de selección

Fase de valoración de méritos

Se realizó su valoración en Valladolid en fecha 2 de marzo de 2020, con la siguiente puntuación entre los candidatos admitidos a participar en el proceso de selección:

DNI	PTOS. TITULACIÓN (2 ptos.)	PTOS. POSTGRADOS (1,5 ptos.)	PTOS. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (1 pto.)	PTOS. FORMACIÓN SOSTENIBILIDAD, BIOECONOMIA (de 0,1 a 1 pto. máx.)	PTOS. EXPERIENCIA (hasta 2 ptos.)	PTOS. OTRA FORMACIÓN O EXPERIENCIA (1,5 ptos.)	PTOS. INGLÉS (1 pto.)	TOTAL PUNTUACIÓN OBTENIDA (1ª Fase)
12783357A	2,00	1,50	1,00	1,00	0,00	1,50	0,50	7,50
12419551B	2,00	1,50	1,00	1,00	0,00	1,50	0,50	7,50
71174768A	2,00	0,75	1,00	1,00	0,00	1,00	0,90	6,65
71231174J	2,00	1,50	1,00	0,00	0,00	1,50	0,50	6,50
71949385A	2,00	0,75	1,00	1,00	0,30	0,00	1,00	6,05

DNI	PTOS. TITULACIÓN (2 ptos.)	PTOS. POSTGRADOS (1,5 ptos.)	PTOS. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (1 pto.)	PTOS. FORMACIÓN SOSTENIBILIDAD, BIOECONOMIA (de 0,1 a 1 pto. máx.)	PTOS. EXPERIENCIA (hasta 2 ptos.)	PTOS. OTRA FORMACIÓN O EXPERIENCIA (1,5 ptos.)	PTOS. INGLÉS (1 pto.)	TOTAL PUNTUACIÓN OBTENIDA (1ª Fase)
71955629Z	2,00	1,50	1,00	1,00	0,00	0,00	0,50	6,00
12340821X	2,00	0,00	1,00	0,90	0,50	0,90	0,50	5,80
70269577T	2,00	0,75	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	5,75
44918026S	2,00	0,75	1,00	1,00	0,00	0,00	1,00	5,75
71936721N	2,00	0,75	1,00	1,00	0,00	0,00	1,00	5,75
71180593D	2,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,50	1,00	5,50
12429945D	2,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,50	0,80	5,30
44068327M	2,00	0,50	0,90	0,30	0,00	0,90	0,50	5,10
711898089R	2,00	0,00	1,00	0,50	0,00	1,00	0,50	5,00
71168814Y	2,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00	5,00
12420984H	2,00	0,00	1,00	0,60	0,00	0,90	0,20	4,70
12419520A	2,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,70	1,00	4,70
71147380P	2,00	0,75	1,00	0,00	0,00	0,50	0,30	4,55

El órgano de selección entrevistó a los candidatos con mejor puntuación para el adecuado aprovechamiento de la formación práctica. Entrevistas que se realizaron el pasado mes de marzo de 2020 y siendo la puntuación obtenida:

DNI	PUNTUACIÓN ENTREVISTA (hasta 10 ptos.)
12419551B	8,90
12783357A	8,50
71174768A	8,00

Observaciones: El proceso de selección se vio suspendido debido a la pandemia que hemos sufrido en los últimos meses, siguiendo así las directrices marcadas por las autoridades y anteponiendo la protección de la salud ante cualquier otra circunstancia. Dado que actualmente la comunidad de Castilla y León se encuentra en una fase de nueva normalidad, se ha reanudado la puesta en marcha del proceso formativo iniciado en febrero.

4.- Resolución del proceso de selección

El órgano de selección ha acordado con fecha 19 de junio de 2020 la resolución del proceso selectivo y el candidato/los candidatos que ha resultado seleccionado del mismo.

DNI	TOTAL PUNTUACIÓN OBTENIDA (1ª Fase)	PUNTUACIÓN ENTREVISTA (hasta 10 ptos.)	PUNTUACIÓN TOTAL FINAL
12419551B	7,50	8,90	16,40
12783357A	7,50	8,50	16,00
71174768A	6,65	8,00	14,65

El órgano de selección ha propuesto el inicio de la práctica al primer candidato seleccionado para la misma el próximo día 1 de julio de 2020, ante la Gerencia de la Fundación General de la Universidad de Valladolid

En Valladolid, a 25 de junio de 2020.

Fdo. Carlos F. Cabezas Pascual
Gerente
Fundación General de Universidad de Valladolid